



Oficina de Radiocomunicaciones

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular administrativa
CACE/331

17 diciembre de 2004

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento

Asunto: Reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones (Servicios de radiodifusión), Ginebra, 13 y 14 de abril de 2005

1 Introducción

Mediante la presente Circular administrativa se anuncia que la Comisión de Estudio 6 del UIT-R celebrará una reunión que tendrá lugar los días 13 y 14 de abril de 2005, inmediatamente después de las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6E, 6M, 6P, 6Q, 6R, 6S y del Grupo de Tareas Especiales 6/9 (véase la Carta Circular 6/LCCE/44 del 13 de diciembre de 2004).

La reunión de la Comisión de Estudio se celebrará en la sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc. estarán situados cerca de las salas de reunión. La sesión de apertura será a las 09.30 horas y la inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas el 13 de abril de 2005.

2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 6. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-4.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 6 se encuentran en:

(<http://www.itu.int/ITU-R/publications/download.asp?product=que06&lang=s>).

2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4)

No se ha propuesto ningún proyecto de Recomendación para su adopción durante la reunión de la Comisión de Estudio, de conformidad con el § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-4.

2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por las Comisiones de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4)

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-4 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio o sobre los cuales no ha habido tiempo suficiente para prepararlos en los idiomas de trabajo antes de la reunión.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6E, 6M, 6P, 6Q, 6R, 6S y del Grupo de Tareas Especiales 6/9, celebradas inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4 (véase igualmente el § 2.3 más abajo).

De conformidad con el § 2.25 de la Resolución UIT-R 1-4, el Anexo 2 a la presente Circular contiene una lista de temas que deben tratarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Tareas Especiales que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio, y sobre las cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones.

2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-4. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-4.

Si en su reunión, una Comisión de Estudio decide que un proyecto de Recomendación resultante del estudio de una Cuestión que se ha considerado adecuada para el procedimiento de aprobación alternativo (PAA) no tiene repercusiones políticas o reglamentarias, puede aplicarse el proceso de aprobación de la Resolución UIT-R 45-1. En tal caso, debe considerarse la adopción del proyecto de Recomendación utilizando el procedimiento por correspondencia descrito en el § 2.2 anterior. Una vez adoptado el proyecto por este procedimiento, se considerará aprobada dicha Recomendación de conformidad con la Resolución UIT-R 45-1.

3 Requisitos de visado

Le recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan obtener un visado para entrar y permanecer en Suiza. El visado debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si surgen problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la administración o empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición del visado.

Las solicitudes de visado deben hacerse mediante una carta de presentación oficial enviada por la administración o empresa que usted representa. Esta carta debe especificar su nombre y funciones, fecha de nacimiento y número de pasaporte así como su fecha de emisión y expiración. La carta debe ir acompañada de una fotocopia de su pasaporte y del formulario de inscripción debidamente rellenado, y debe enviarse por fax a la Unidad de Documentación y Reuniones del UIT-R, despacho V.434, a la atención de la Sra. L. Kocher. El número de fax es + 41 22 730 6600. Tenga en cuenta que la Unión necesita al menos una semana de tiempo a fin de procesar toda la documentación requerida para la obtención de un visado.

4 Participación

Basándose en las inscripciones de los participantes, recibidas con antelación a la reunión, se proporcionarán los adecuados servicios de interpretación.

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 3) (que puede fotocopiar si se desea). Para las reservaciones de hotel véase: <http://www.itu.int/travel/index-es.html>.

Valery Timofeev
Director, Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 3

Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Conferencia Preparatoria Mundial
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

Anexo 1

Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 6 de Radiocomunicaciones

(Ginebra, 13-14 de abril de 2005)

- 1** Apertura de la reunión
- 2** Aprobación del orden del día
- 3** Nombramiento del Relator
- 4** Nombramiento del Grupo de Redacción
- 5** Informe del Presidente
- 6** Informes de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Tareas Especiales
- 7** Consideración de Recomendaciones nuevas y revisadas
 - 7.1** Recomendaciones sobre las que no se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT-R 1-4, § 10.2.3, 10.3 y 10.4)
 - Decisión de solicitar la adopción
 - Decisión sobre el posible procedimiento de aprobación que debe seguirse
 - Cumplimiento del Anexo 1 a la Resolución UIT-R 1-4, si es necesario
 - 7.2** Recomendaciones adecuadas para el procedimiento de aprobación alternativo de la Resolución UIT-R 45-1
 - 7.3** Actualización de las Recomendaciones con arreglo a la Resolución UIT-R 44-1
- 8** Resultados de las reuniones de la Comisión de Dirección de la CE 6 del UIT-R
- 9** Estado de los Manuales, Cuestiones, Recomendaciones, Informes, Opiniones, Resoluciones y Decisiones
- 10** Coordinación con otras Comisiones de Estudio y organizaciones internacionales
- 11** Preparativos de la CRR-06
- 12** Preparativos de la AR-07
- 13** Preparativos de la RPC-07
- 14** Establecimiento de los trabajos por correspondencia del Grupo de Redacción
- 15** Calendario de reuniones
- 16** Otros asuntos

A. MAGENTA
Presidente de la Comisión de Estudio 6
de Radiocomunicaciones

Anexo 2

Temas que deben considerarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo 6A, 6E, 6M, 6P, 6Q, 6R, 6S y del Grupo de Tareas Especiales 6/9 que se celebren inmediatamente antes de la reunión de la Comisión de Estudio 6 y sobre los cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones

Grupo de Trabajo 6A

- Formato de las señales de datos auxiliares transportadas en las interfaces de estudio con componente digital (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.1364)
- Especificaciones y utilización de información de metadatos a lo largo de la cadena de programa
- Sistemas de codificación de calidad de audio intermedia para aplicaciones de emisiones de radiodifusión (posible revisión de las Recomendaciones UIT-R BS.1115 y UIT-R BS.1548)

Grupo de Trabajo 6E

- Requisitos de protección de los sistemas de radiodifusión contra la interferencia causada por las radiaciones de los sistemas de telecomunicaciones alámbricas, por las emisiones de los equipos industriales científicos y médicos y por las emisiones de dispositivos de corto alcance
- Máscaras de espectro para la radiodifusión de televisión digital terrenal

Grupo de Trabajo 6M

- Gestión de derechos en el entorno de la radiodifusión digital
- Armonización de los formatos de contenidos homologados para las aplicaciones de TV interactiva – Actualización
- Protección de la privacidad de los usuarios finales en los servicios de radiodifusión interactiva
- Aplicación del canal de retorno terrenal para servicios interactivos – Hipótesis de instalación y consideraciones de planificación
- Sistemas para radiodifusión de multimedios y aplicaciones de datos para recepción móvil
- Sistemas para reducir los ataques de «negación de servicio» en servicios de radiodifusión interactiva

Grupo de Trabajo 6P

- Metadatos para producción y postproducción
- Medición de niveles
- Requisitos de medición de la sonoridad del programa para producción y post-producción en radiodifusión
- Modelo de referencia del tratamiento de las señales de audio que utilizan reducción de la velocidad binaria de audio para la producción/post-producción de programas en radiodifusión
- Necesidades de los usuarios y utilización del espectro para el periodismo electrónico terrenal

Grupo de Trabajo 6Q

- Métodos para la evaluación subjetiva del vídeo multimedios no interactivo por observadores no expertos
- Metodología para la evaluación subjetiva de la calidad de las imágenes de televisión (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BT.500-11)
- Métodos para la evaluación objetiva de la calidad en términos de cobertura de las señales de radiodifusión terrenal digital

Grupo de Trabajo 6R

- Grabaciones de televisión con audio multicanal
- Manipulación y almacenamiento de grabaciones sonoras y de televisión) posible revisión de la Recomendación UIT-R BR.1215)
- Requisitos para la aplicación de la tecnología digital a los sistemas de archivado del audio en la radiodifusión (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BR.1351)
- Utilización por los organismos de radiodifusión de formatos de grabación de televisión digital diseñados para aplicaciones semiprofesionales o de usuario

Grupo de Trabajo 6S

- Parámetros de los sistemas del SRS explotados entre 17,3 y 42,5 GHz (con inclusión de los enlaces de conexión asociados)
- Diagramas de antenas de la estación terrena receptora de referencia a efectos de replanificación que deben utilizarse en la revisión de los Planes del SRS para las Regiones 1 y 3 de la CAMR BS-77 (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BO.1213)
- Diagramas de antena de la estación terrena de referencia del SRS para su utilización al evaluar la interferencia entre satélites no geoestacionarios en bandas de frecuencias cubiertas por el Apéndice 30 del RR (posible proyecto de revisión de la Recomendación UIT-R BO.1443-1)

Grupo de Tareas Especiales 6/9

- Valores de los parámetros para una jerarquía ampliada de sistemas LSDI
- Clasificación de las aplicaciones LSDI
- Requisitos de calidad de la imagen para esas aplicaciones LSDI
- Métodos de medición de las características del sonido para esas aplicaciones LSDI
- Requisitos de calidad de funcionamiento básica en las componentes de sonido de aplicaciones LSDI para su proyección en grandes salas



Anexo 3
Formulario de inscripción
Reuniones del UIT-R
Ginebra, Suiza, 30 de marzo - 19 de abril de 2005

Oficina de Radiocomunicaciones

Deseo participar en

GT 6A 30/3-5/4	GT 6M 30/3-5/4	GT 6E 31/3-7/4	GT 6S 31/3-8/4	GTE 6/9 4-8/4	GT 6R 6-8/4
GT 6P 6-12/4	GT 6Q 11-12/4	GT 8A 11-15/4	GT 8B 11-15/4	CE 6 13-14/4	GT 8D 13-19/4

Sr. Sra. Srta.:
(apellido) (nombre)

Acompañado por miembro(s) de la familia :
(apellido) (nombre)

1. REPRESENTACIÓN

Nombre del Estado Miembro:

- Jefe de Delegación Adjunto Delegado

(debe ser completado por representantes de Estados Miembros únicamente)

Nombre del Miembro del Sector:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Empresas de explotación reconocidas | <input type="checkbox"/> Organizaciones regionales de telecomunicaciones |
| <input type="checkbox"/> Organismos científicos o industriales | <input type="checkbox"/> Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélite |
| <input type="checkbox"/> UN, Organismos especializados y el OIEA | <input type="checkbox"/> Otras entidades que se ocupan de cuestiones de telecomunicaciones |
| <input type="checkbox"/> Organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales | <input type="checkbox"/> Asociados |

2. DIRECCIÓN OFICIAL

Nombre de la empresa:

Dirección:

Ciudad/Estado/Código/País:

Tel. profesional: Fax:

Correo electrónico: En caso de urgencia:

3. DOCUMENTOS

Deseo recibir documentación impresa durante la reunión: Sí No

En caso afirmativo: inglés francés español
 árabe chino ruso

Puede solicitar las contribuciones al Servicio de Distribución de Documentos

Fecha : Firma:

Para uso exclusivo de la Secretaría de la BR

Aprobado (si procede)	Sección personal	Sección durante la reunión	Casillero
<input style="width: 100%; height: 30px;" type="text"/>			

Devuélvase debidamente completado a la Oficina de Radiocomunicaciones	Place des Nations CH-1211 Ginebra 20 Suiza	Teléfono: +41 22 730 5802 Telefax: +41 22 730 6600 Correo electrónico: linda.kocher@itu.int
---	--	---